

1820

RESOLUCIÓN N° _____/2017

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

09 JUN. 2017

1. Presentación del interesado N° 25789, de fecha 05 de Junio de 2017;
2. Informe de Deuda, de fecha 25 de Mayo de 2017, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
3. Mis Datos Tributario, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de fecha 26 de Mayo de 2017, que indica término de giro;
4. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de Diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do Semestre del año 2017:**

PATENTE : 2-747461
DIRECCIÓN : ANTONIA LÓPEZ DE BELLO N° 172, OFICINA 203
NOMBRE : CENTRAL STORE II S.A
RUT. : 76.042.794-2
GIRO : (DPT) SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y RENTISTA DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.




HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL




JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/jam
07.06.2017